

TERMINOS DE REFERENCIA

INVITACIÓN PÚBLICA A COMPAÑÍAS DE SEGUROS O CORREDORES DE SEGUROS LEGALMENTE AUTORIZADOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE ÁREAS COMUNES DEL CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI PRIMERA ETAPA P.H. – BOGOTÁ

1. NOMBRE DEL CONTRATANTE:

CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI PRIMERA ETAPA P. H.
DIRECCIÓN CRA 53 No. 56-26
NIT 860.027.462-7
COMUNICACIONES: administracion@paulo-vi.com

2. ÁREAS COMUNES: SEGÚN ESTÁN DEFINIDAS EN EL REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL Y EN LOS PLANOS DE DESLINDE DE ÁREAS COMUNES Y PRIVADAS DEL CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI PRIMERA ETAPA, EN ESCRITURA PÚBLICA 458 DE 21 DE ABRIL DE 1976 DE LA NOTARÍA 18 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ, FOLIOS 8º, 8ºVto, y 9º.

3. SINIESTRALIDAD: ÚLTIMOS TRES AÑOS:

\$ 67.212.964

AÑO DE CONSTRUCCIÓN: 56 AÑOS desde 1968

UNIDADES: 1119

PISOS: 5

BLOQUES 80

EDIFICIO BIENES COMUNES

\$ 235.575.125.003.00

EQUIPO ELÉCTRICO

\$ 442.677.954.00

MAQUINARIA Y EQUIPO

\$ 3.970.787.040.00

DINEROS

\$ 40,000,000.00

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRAC.

\$ 2.000.000.000.00

RC. DIRECTORES Y ADMIN.

\$ 700.000.000.00

MANEJO GLOBAL (INFIDELIDAD)

\$ 200.000.000.00

4. CONDICIONES DE LA PROPUESTA

El proponente debe entregar su propuesta impresa en sobre cerrado sin ninguna marca dirigida a: **CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI - PRIMERA ETAPA P. H., CARRERA 53 No. 56-26**, en la ciudad de Bogotá. También debe anexar copia

digital en CD de su propuesta. La propuesta debe contener las tres partes que se relacionan a continuación, así:

PARTE 1: INFORMACIÓN DEL PROPONENTE

- a. Certificado de Cámara de Comercio vigente.
- b. Copia de la cédula de ciudadanía del representante legal.
- c. Datos de contacto del responsable.

PARTE 2: CONTENIDO DE LA PROPUESTA

- a. Nombre del proponente.
- b. Valor de prima.
- c. Coberturas y cláusulas adicionales.
- d. Indicar sublímites ofrecidos en daños materiales y amparos patrimoniales.
- e. Otros
- f. Firma del proponente

PARTE 3: CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE:

El proponente debe anexar la siguiente información con sus correspondientes soportes:

- a. Demostrar experiencia en el medio asegurador, especialmente en Propiedad Horizontal. (Anexar soportes).
- b. Demostrar infraestructura, capacidad técnica, personal disponible, sistemas y experiencia. (Anexar soportes).
- c. Presentar listado de tipos y cuantía de siniestros manejados en Propiedad Horizontal.
- d. Listado de clientes vigentes en Conjuntos superiores a 300 unidades.

5. VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA

El proponente debe realizar una visita técnica obligatoria al Conjunto Residencial Paulo VI Primera Etapa para conocer el sitio y reconocimiento de las zonas comunes que se van a asegurar.

Sitio de reunión: Carrera 53 No. 56-26. se debe efectuar una visita técnica por parte de los proponentes y obtener una certificación de dicha visita que le expide la administración, según el cronograma incluido en el presente documento.

Para el recibo de la propuesta se debe allegar la certificación de la visita expedida por la Administración.

6. PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas deben presentarse en sobre de manila debidamente cerrado marcado con el siguiente rotulo:

CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI – PRIMERA ETAPA

CARRERA 53 No. 56-26

PROPUESTA PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATACIÓN POLIZA DE ÁREAS COMUNES

PRESENTADO POR: Nombre del proponente

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: día/mes/año

Los documentos deben presentarse paginados y organizados de acuerdo con el siguiente orden:

- a. Información del proponente.
- b. Contenido de la propuesta.
- c. Idoneidad del proponente.
- d. Certificado de visita técnica al conjunto residencial por parte de los proponentes, expedida por la administración.

Igualmente se debe entregar copia de la propuesta en USB.

7. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La recepción de las propuestas se realizará conforme el cronograma incluido en el presente documento.

Una vez se cierre la recepción de las propuestas, el administrador del Conjunto Residencial en compañía del Consejo de Administración realizara la apertura de las propuestas recibidas a los distintos proponentes y se procederá a relacionar en un cuadro la información recibida, posteriormente se realizará la evaluación correspondiente, la cual constara de cuatro partes:

- a. Información del proponente.
- b. Contenido de la propuesta.
- c. Idoneidad del proponente.
- d. Certificado de visita técnica al Conjunto Residencial por parte de los proponentes, expedida por la administración.

En el proceso de evaluación se definirán las tres mejores propuestas, las cuales serán presentadas en Asamblea General Extraordinaria de Delegados, conforme el cronograma incluido en la presente convocatoria, para que en ella se defina la propuesta de la compañía de seguros o corredor de seguros que gane el proceso.

CRONOGRAMA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROPONENTE ÁREAS COMUNES CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI PRIMERA ETAPA P.H.

ACTIVIDADES	FECHA
1. Acta de apertura de invitación pública: a. Publicación en la página web del conjunto: paulo-vi.com b. Publicación en periódico de amplia circulación, por ejemplo “El Tiempo”, Medios digitales (revista PH, contodapropiedad). c. Envío de invitación individualizada para participar en el proceso dirigida a compañías de seguros o corredores de bolsa legalmente constituidos.	20/10/2025
2. Envío por parte de los proponentes y recepción de preguntas, observaciones y/o aclaraciones a la presente invitación a través del correo electrónico: administracion@paulo-vi.com	21/10/2025 Hasta el 28/10/2025
3. Respuesta a preguntas, observaciones y/o aclaraciones a la presente invitación.	30/10/2025
4. Visita Técnica al sitio por parte de los proponentes. Solicitar cita previa al correo: administracion@paulo-vi.com	31/10/2025 en horario de 8:00 a.m. a 12:00 m.
5. Expedición de certificación de visita técnica del proponente, expedida por la administración, la cual debe ir en la propuesta presentada.	31/10/2025
6. Presentación de la propuesta en sobre cerrado marcado de acuerdo a lo indicado en el literal 7. del presente documento, el cual debe ser radicado en la oficina de administración en horario de 9:00 a.m. a 3:30 p.m. en los días estipulados para ello.	05/11/2025 al 07/11/2025 en horario de 9:00 a.m. a 3:30 p.m.
7. Apertura de las propuestas y relación de la información contenida en cada una.	8/11/2025

8.Evaluación de las propuestas presentadas por parte del Administrador y el Consejo de Administración	8/11/2025
9.Publicación en la pagina web, de las tres propuestas seleccionadas para presentar en la Asamblea General Extraordinaria de Delegados.	10/11/2025
10.Selección de la propuesta ganadora en la Asamblea General Extraordinaria de Delegados.	15/11/2025
11.Publicación de la propuesta ganadora.	18/11/2025
12.Elaboración y legalización del contrato.	19/11/2025
	Al 21/11/2025
13.Inicio del contrato	01/01/2026

Cordial saludo,

ADMINISTRACIÓN
CONJUNTO RESIDENCIAL PAULO VI – PRIMERA ETAPA P. H.